



N.º EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN PARQUE EÓLICO	PROMOTOR
GE-M/332/07-6	Sierra de San Roque	Instituto de Energías Renovables, SL
GE-M/332/07-7	Sierra de San Miguel	Instituto de Energías Renovables, SL
GE-M/332/07-8	Sierra del Viento	Instituto de Energías Renovables, SL
GE-M/332/07-18	Monsalud	Instituto de Energías Renovables, SL
GE-M/332/07-19	Sierra de Santa María	Instituto de Energías Renovables, SL

• • •

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente de resolución del contrato administrativo cuyo objeto es el servicio de limpieza en instalaciones de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en Plasencia. Expediente n.º 1113032CA120. (2012083365)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario anteriores notificaciones correspondientes al Expediente de Resolución del contrato administrativo denominado "Servicio de limpieza en instalaciones de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en Plasencia", por constar en el acuse de recibo como domicilio desconocido, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Expediente: 1113032CA120.

Destinatario: Esabe Limpiezas Integrales, SL.

Último domicilio conocido: Calle Cronos n.º 8, 28037 Madrid.

Finalmente, se informa que el texto íntegro de la propuesta de resolución de Expediente de Resolución del contrato administrativo y demás documentación del citado expediente se encuentra en el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura, ubicado en la avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz) Tfno. 924 002157, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 31 de octubre de 2012. La Jefa de Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, ANTONIA LÓPEZ AGUILERA.